



# **INTER-AMERICAN SEA TURTLE CONVENTION / CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE TORTUGAS MARINAS**

## **CIT - Informe Anual 2020**

### **Instructivo General para el Informe Anual de la CIT**

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría Pro Tempore al correo [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de junio del 2020.





## Parte II - Política y Manejo

### 1) Descripción general de actividades

#### Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

#### 1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

*Please select only one option*

- Si
- No
- En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[Ley de especies en peligro de extinción](#) - La ley de especie en peligro de extinción se implementa como legislación para la CIT. Bajo esta ley se llevan a cabo programas de protección y conservación de tortugas marinas.

[Ley de especies en peligro de extinción -Tortugas Marinas](#)

### Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

#### 1.1.1 El país cuenta con un **plan/estrategia específica** para la conservación de

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.

- Lepidochelys olivacea*
- Lepidochelys kempii*
- Dermochelys coriacea*
- Eretmochelys imbricata*
- Caretta caretta*
- Chelonia mydas*

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[East Pacific Green turtle Recovery Plan.pdf](#) - Plan de recuperación de la tortuga verde del Pacífico Oriental

[kempsridley\\_revision2 Recovery Plan.pdf](#) - Plan binacional de recuperación de la tortuga kempí

[NW Atlantic Loggerhead Recovery Plan.pdf](#) - Plan de recuperación de la tortuga cabezona del Atlántico Noroccidental

[Recovery Plan for leatherbacks in the US Caribbean Atlantic and GOM.pdf](#) - Plan de recuperación de la tortuga laúd del Caribe, Atlántico y Golfo de México Estadounidense

[Recovery Plan for the Hawksbill Turtle in the US Caribbean Atlantic and GOM.pdf](#) - Plan de recuperación de la tortuga carey en el Caribe, Atlántico y Golfo de México Estadounidenses

[Recovery Plan for the US Pacific Leatherback Populations.pdf](#) - Plan de recuperación de las poblaciones de tortuga laúd del Pacífico Estadounidense

[Recovery Plan for the US Pacific Populations of the Hawksbill Turtle.pdf](#) - Plan de recuperación de las poblaciones de tortuga carey del Pacífico Estadounidense

[Recovery Plan for the US Pacific Populations of the Loggerhead.pdf](#) - Plan de recuperación de las poblaciones de tortuga cabezona del Pacífico Estadounidense

[Recovery Plan for the US Pacific Populations of the Olive Ridley Sea Turtle.pdf](#) - Plan de recuperación de las poblaciones de tortuga lora del Pacífico Estadounidense

[US Atlantic Green Turtle Recovery Plan.pdf](#) - Plan de recuperación de tortuga verde en el Atlántico Estadounidense

[US Pacific Green turtle Recovery Plan.pdf](#) - Plan de recuperación de tortuga verde en el Pacífico Estadounidense

### Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>>>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>>>

1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

*Please select only one option*

- Sí  
 No  
 En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

Protección estatal: Florida - La ley de especies en extinción es la implementación de la CIT. Bajo esta ley se llevan a cabo programas de protección y conservación de tortugas marinas y sus hábitats. Las tortugas marinas también están protegidas por leyes estatales y en algunos casos ordenanzas locales.

Protección estatal: Georgia

Protección de tortugas marinas: Carolina del Sur

Protección de tortugas marinas: Carolina del Norte

Protección de tortugas marinas: Virginia

Protección de tortugas marinas: Puerto Rico

## Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

Date to be finalized

>>>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>>>

1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

*Please select only one option*

- Sí  
 No  
 En Proceso

## Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>>>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>>>

## 2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2019 al 30 de junio del 2020**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

**Países que reportan la información por primera vez:** por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

**Países que han enviado la información en años anteriores:** por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2019).

Normativa Nacional

|  | Tipo y nombre del instrumento legal (No.)   | Descripción (Ámbito de aplicación)         | Sanciones impuestas |
|--|---|--|---------------------|
|  | Final Rule to Require Turtle Excluder Device Use for all Skimmer Trawl Vessels 40 Feet and Greater in Length (50 CFR Parts 223) | Regulación efectiva el 1 de abril del 2021 | No                  |
|  | NOAA Fisheries Annual Determination (83 FR 63483)   | Resolución anual                           | No                  |
|  |   |  |                     |

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

Resolución Anual NOAA Fisheries (83 FR 63483) - Según Resolución Anual (AD), bajo la Ley de Especies en Peligro de Extinción, NOAA Fisheries identifica las pesquerías estadounidenses que operan en el Océano Atlántico, el Golfo de México y el Océano Pacífico, que deberán llevar observadores a pedido de NOAA Fisheries. El propósito de observar las pesquerías identificadas, es entender más sobre las interacciones de las tortugas marinas en una pesquería dada, evaluar medidas para prevenir o reducir las capturas de tortugas marinas e implementar la prohibición contra las capturas de tortugas marinas. En la AD del 2019, NOAA Fisheries no identificó pesquerías adicionales para observar. Las pesquerías requeridas para llevar observadores, a solicitud de NOAA Fisheries incluyen: pesquerías de arrastre (atlántico suroriental de los EE. UU., arrastre de camarones en el golfo de México y arrastre de especies mixtas); Pesquerías con redes de enmalle (Halibut de California, lubina blanca y redes de enmalle de otras especies (> 3.5 de malla), jurel de California, barracuda, y redes de enmalle de deriva para la lubina (tamaño de malla de 0,3,5 pulgadas y 14 pulgadas, las redes de enmalle costeras de la Bahía de Chesapeake, las redes de enmalle costeras en Long Island; redes de enmalle costeras en Carolina del Norte, redes de enmalle del Golfo de México, redes de enmalle del Atlántico Medio); Trampa/nasa para cangrejo azul atlántico y trampa/nasa de especies mixtas, trampa/nasa para langosta americana del Nordeste/Mod-Atlántico); y red de fondo/malla/pesca de cerco (Red de cerco/playas en el Atlántico Medio y bolsa de menhaden, trampa flotante en Rhode Island y bolsa de menhaden en el Golfo de México).

Regulación final para exigir el uso del dispositivo excluidor de tortugas en todas las embarcaciones de arrastre con skimmer de 40 pies de eslora o más (50 CFR Partes 223) - NOAA Fisheries emitió una regla final para enmendar la restricción alternativa del tiempo de remolque para exigir que todas las embarcaciones de arrastre con skimmer de 40 pies de eslora o más, usen DETs diseñados para sacar a las tortugas marinas pequeñas de sus redes. El propósito de esta regla es reducir la captura incidental y la mortalidad de las tortugas marinas en las pesquerías de camarón del sureste de los EE. UU., y para ayudar en la protección y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas incluidas en la lista. Los requisitos de tiempo de remolque existentes se mantienen para las redes de arrastre con cabeza de empuje, las redes de ala y las embarcaciones de arrastre con skimmer más pequeñas. En el caso de los buques que utilicen redes de arrastre con cabeza de empuje o redes aladas, los buques de menos de 40 pies de eslora utilizando redes de arrastre con skimmer, o embarcaciones consideradas como camaroneras de carnada viva que operen bajo la exención del tiempo de remolque permitido, deben vaciar la red de captura en la cubierta dentro de los tiempos especificados.

### Instrumentos Internacionales

|  | Año de firma y/o ratificación | Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento                  |
|--|-------------------------------|---|
|  | 2001                          | MdE sobre tortugas marinas del Océano Índico en el Sudeste Asiático                 |
|  | 2000                          | Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas |
|  |                               |   |

### 3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

>>> Ley de Especies en Extinción: Prohibición de captura de especies listadas en aguas de los Estados Unidos, a menos que existan excepciones según Secciones 7 y 10.

### 4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Please select only one option

Si (enliste los países abajo)

>>>

No

4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?

*Please select only one option*

Sí (enliste los países abajo)

>>> Hemos contactado a la Guayana Francesa sobre pruebas piloto de pesquerías de enmalle para reducir la captura incidental y mortalidad de tortuga laúd.

No

## **5) Aplicación [solicitud] de las excepciones establecidas en la Convención**

Aplicación [solicitud] de excepciones establecidas por la Convención

Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto dela Convención,de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2).

Adjuntar programa de manejo e informe de avance de cinco años según lo indica la Resolución CIT-COP6-2013-R1/CIT-COP7-2015-R1 utilizando los iconos azules abajo.

**Documentos externos de apoyo**

**CIT-COP5-2011-R2 (PDF)**

**CIT-COP6-2013-R1 (PDF)**

**CIT-COP7-2015-R1 (PDF)**

>>> No hay excepciones

## Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

### 1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

#### 1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

|                        | Océano Pacífico                     | Océano Atlántico                    | Mar Caribe               |
|------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Caretta caretta        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Chelonia mydas         | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eretmochelys imbricata | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Dermochelys coriacea   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Lepidochelys kempii    | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Lepidochelys olivacea  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

#### Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

>>>

### 2) Resoluciones CIT

#### 2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental
- Resolución Pesquerías

### 3. Resolución CIT-COP7-2015-R2 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (Dermochelys coriacea)

1. ¿Su país ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Tenemos un plan de recuperación para las tortugas laúd del Pacífico que incluye las tortugas laúd del Pacífico Oriental. En 2016, lanzamos la iniciativa Species in the Spotlight que destaca a las tortugas laúd del Pacífico Oriental. NOAA Fisheries lanzó el plan de acción de cinco años para las tortugas laúd del Pacífico occidental y oriental. El plan y las actualizaciones sobre nuestra implementación se pueden encontrar en el enlace web.

<https://www.fisheries.noaa.gov/species/leatherback-turtle#spotlight>.

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[Leatherback Turtle](#)

2. ¿Está implementando los planes de conservación de la Baula OPO?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica



## Por favor indique el periodo de vigencia de estos planes

>>> -

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos está tomando medidas para minimizar las interacciones con las tortugas laúd en las pesquerías nacionales, mediante el uso de modificaciones de artes y, según sea necesario, vedas espacio-temporales. Además, estamos trabajando en estrecha colaboración con varios países en el Océano Pacífico Oriental para tratar de reducir las interacciones de tortugas laúd probando redes de enmalle iluminadas en pesquerías costeras (por ejemplo, en Perú y Chile).

3. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> El comercio de tortugas marinas y sus partes es ilegal en los Estados Unidos. Estados Unidos también ha tomado un enfoque proactivo para abordar el tráfico de vida silvestre para todas las especies, con la creación de un grupo de trabajo interinstitucional sobre tráfico de vida silvestre. Recientemente, este grupo de trabajo fue aprobado por medio de la Ley de Tráfico de Vida Silvestre.

La Oficina de Cumplimiento de la Ley de FWS (FWS/OLE) ha incautado envíos que contienen partes o productos de tortugas marinas (incluyendo Dermochelyidae) desde enero de 2018.

4. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> -

5. ¿Su país ha adoptado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Con respecto a las tortugas laúd del Pacífico occidental, Estados Unidos ha tomado medidas significativas para reducir la captura incidental en pesquerías. La pesquería de aguas poco profundas de Hawaii se gestiona mediante un 100 % de seguimiento con observadores y la pesquería se cierra si se alcanza el límite anual de interacción con las tortugas laúd. Los pescadores estadounidenses están obligados a utilizar anzuelos circulares grandes 18/0 con carnada de peces enteros en pesquerías de palangre que interactúan con tortugas laúd en el Pacífico y el Océano Atlántico, así como en el Golfo de México. Los pescadores también reciben equipo de manipulación segura, para aumentar las posibilidades de supervivencia de las tortugas después de la liberación. Estados Unidos también ha declarado Hábitat Crítico para la tortuga laúd la costa oeste de los EE. UU. lo que pueden ayudar a limitar aún más los impactos antropogénicos en las tortugas laúd en la región.

La flota de EE. UU. rara vez interactúa con las tortugas laúd del Pacífico oriental, ya que no suelen pescar en su zona rango de distribución geográfica.

## 4. Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> El comercio de tortugas marinas y sus partes es ilegal en los Estados Unidos. Estados Unidos también ha tomado un enfoque proactivo para abordar el tráfico de vida silvestre para todas las especies, con la creación de un grupo de trabajo interinstitucional sobre tráfico de vida silvestre. Recientemente, este grupo de trabajo fue aprobado por medio de la Ley de Tráfico de Vida Silvestre.

La Oficina de Cumplimiento de la Ley de FWS (FWS/OLE) ha incautado cerca de 200 envíos que contienen partes o productos de tortugas marinas desde el 2018.

Estos envíos estaban en tránsito a través de los Estados Unidos hacia Asia, con origen en las Islas del Pacífico y América Central. La mayoría de las incautaciones (86%) fueron productos de conchas, caparazones, joyas y carne. El 14% restante de los decomisos reportados para el período fueron huevos de tortuga marina, productos de cuero, partes (huesos o montajes de cráneos) y medicamentos.

Estados Unidos continúa implementando los mejores métodos para compartir información con las autoridades pertinentes.

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Los esfuerzos a nivel estatal y nacional están en curso para hacer cumplir la Ley de Especies en Peligro de Extinción de EE. UU.

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga carey?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Los oficiales de cumplimiento de EE. UU. trabajan para detener el comercio ilegal de productos de carey. NOAA OLE participa en inspecciones de cumplimiento e investigaciones dirigidas al comercio ilegal de productos marinos protegidos junto con FWS, Guardia Costera de EE. UU., Aduanas y Protección Fronteriza, Investigaciones de Seguridad Nacional, la Administración de Alimentos y Medicamentos y otras autoridades de control del estado.

NOAA OLE y FWS continúan brindando experiencia en la aplicación de la ley contra el tráfico de vida silvestre, mediante numerosos compromisos internacionales bilaterales y multilaterales.

**4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.**

4a. Protección de hábitats de anidación

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Las playas de anidación del sureste de los EE. UU. son una mezcla de terrenos públicos y privados. Las tierras públicas de conservación incluyen Refugios Nacionales de Vida Silvestre (NWR), Parques Nacionales, Estatales o del Condado e instalaciones militares. En Florida, aproximadamente el 40% de las playas de anidación han sido identificadas como tierras de conservación.

Las dos principales playas de anidación de tortugas carey en el Caribe de EE. UU., Monumento Nacional Buck Island Reef, EE. UU, las Islas Vírgenes y la Isla de Mona, Puerto Rico, están protegidas como Parque Nacional y Estado Libre Asociado, respectivamente.

#### 4b. Protección de hábitats de alimentación

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Se ha designado un hábitat crítico para la tortuga carey del Caribe, alrededor de la Isla Mona (Puerto Rico) desde 1998.

### 5. Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona

5. Resolución CIT-COP7-2015-R3: Resolución para la Conservación de la Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)

¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos cuenta con planes de recuperación para las tortugas cabezona del Atlántico noroccidental y las tortugas cabezonas del Pacífico. NMFS y el USFWS volvió a convocar al equipo de recuperación de la tortuga cabezona del Atlántico noroccidental para revisar el progreso hacia la recuperación:

[https://www.fws.gov/northflorida/SeaTurtles/Docs/FINAL\\_NW\\_Atl\\_CC\\_Loggerhead\\_Recovery\\_Team\\_Progress\\_Report\\_12-19-19.pdf](https://www.fws.gov/northflorida/SeaTurtles/Docs/FINAL_NW_Atl_CC_Loggerhead_Recovery_Team_Progress_Report_12-19-19.pdf)

El NMFS y el USFWS completaron una revisión de cinco años de la tortuga cabezona del Pacífico Norte para evaluar el estado y

amenazas a la población: <https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/north-pacific-ocean-distinctpopulation-segment-loggerhead-sea-turtle-5-year>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[North Pacific Ocean Distinct Population Segment of Loggerhead Sea Turtle 5-Year Review](#)

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Los planes de recuperación, existentes, se encuentran en los vínculos abajo. Estos son planes nacionales. .

<https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-northwest-atlantic-population-loggerheadsea-turtle-caretta>

<https://www.fisheries.noaa.gov/resource/document/recovery-plan-us-pacific-populations-loggerhead-turtlecaretta-caretta>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[Recovery Plan for the Northwest Atlantic Population of the Loggerhead Sea Turtle \(Caretta caretta\)](#)

[Recovery Plan for U.S. Pacific Populations of the Loggerhead Turtle \(Caretta caretta\)](#)

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos está implementando activamente sus planes de recuperación. Los programas de monitoreo son un componente clave de nuestros planes de recuperación. El progreso del plan de recuperación se puede seguir en

<https://ecos.fws.gov/ecp0/profile/speciesProfile?sid=1110>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

<https://ecos.fws.gov/ecp0/profile/speciesProfile?sid=1110>

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Hay protección a nivel Federal y Estatal.

5a. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> A través de leyes estatales y federales, Estados Unidos ha trabajado para proteger las playas de anidación de la tortuga cabezona del Atlántico noroccidental. Estados Unidos no tiene playas de anidación para las tortugas bobas del Pacífico Norte.

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Existen ordenanzas locales que exigen una iluminación adecuada para las tortugas en las áreas costeras adyacentes a las playas de anidación de las tortugas cabezonas.

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

*Please select only one option*

- Si  
 No

No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Existe una gran cantidad de datos sobre las tortugas cabezonas del Atlántico noroccidental. El NMFS y el USFWS volvieron a convocar el equipo de trabajo para la recuperación de las tortugas cabezonas del Atlántico noroccidental, para acceder a las tendencias. Las tendencias analizadas incluyeron series de datos con más de 20 años de datos de anidación (1997-2018):

[https://www.fws.gov/northflorida/SeaTurtles/Docs/FINAL\\_NW\\_Atl\\_CC\\_Loggerhead\\_Recovery\\_Team\\_Progress\\_Report\\_12-19-19.pdf](https://www.fws.gov/northflorida/SeaTurtles/Docs/FINAL_NW_Atl_CC_Loggerhead_Recovery_Team_Progress_Report_12-19-19.pdf)

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

Informe de avance

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Según la Ley de Especies en Peligro de Extinción de EE. UU. es ilegal capturar, acosar, dañar, perseguir, cazar, disparar, herir, matar, atrapar, o recolectar una especie listada.

## **6. Resolución CIT-COP9-2019-R2 - Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (Dermochelys coriacea)**

1. ¿Su País ha implementado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie, acorde a las directrices establecidas por la ONU - FAO para la reducción de mortalidad de tortugas marinas en operaciones de pesca?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos ha implementado varios requisitos para reducir la captura incidental de tortugas marinas y las lesiones cuando las tortugas son capturadas incidentalmente. Se han implementado medidas de reducción de captura incidental y requisitos de manipulación segura en las pesquerías de palangre pelágico de USA en el Atlántico y el Pacífico y en ciertas pesquerías de palangre de fondo en el Golfo de México. Las medidas de reducción de captura incidental también son obligatorias en ciertas pesquerías con redes de enmalle administradas por el gobierno federal, incluidas las pesquerías con redes de enmalle de deriva del Atlántico medio y California. Estados Unidos requiere dispositivos excluidores de tortugas (DET) en redes de arrastre con puertas para camarones, redes de arrastre de platija de verano en ciertas áreas y redes de arrastre con skimmer (40 pies y más, a partir de 2021). Ciertas pesquerías con red de fondo y pesquerías de dragado de vieiras también están reguladas para reducir las interacciones con las tortugas marinas y la gravedad de las lesiones si son capturadas incidentalmente. Estados Unidos también trabaja para transferir prácticas de manipulación "segura" de tortugas, para aumentar la supervivencia posterior a la liberación, y las tecnologías de mitigación a las pesquerías pelágicas y costeras internacionales a través de la participación en las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera (por ejemplo, ICCAT, IATTC, WCPFC) y a través de la mitigación pesquera colaborativa y proyectos de investigación.

2. ¿Su País cuenta con programas de observadores pesqueros que cumplan con los estándares mínimos de cobertura de observadores científicos establecidos por las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero pertinentes?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> El NMFS tiene un Programa Nacional de Observadores que se compone de seis programas regionales de observadores. Cada uno de los programas se puede encontrar en <https://www.fisheries.noaa.gov/topic/fishery-observers#observer-programs>

A través de una Resolución Anual, de conformidad con su autoridad bajo la ESA, NOAA Fisheries identifica las pesquerías de EE. UU. que operan en el Océano Atlántico, el Golfo de México y el Océano Pacífico, que deberán llevar observadores según requerimiento. El propósito de observar las pesquerías identificadas es conocer más sobre las interacciones de tortugas marinas en una pesquería dada, evaluar medidas para prevenir o reducir las capturas de tortugas marinas e implementar la prohibición contra las capturas de tortugas marinas.

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

Programas de observadores

3. ¿Su País ha implementado leyes y regulaciones relacionadas con la conservación de la baula del Atlántico Noroccidental, en materia de captura incidental o áreas marinas protegidas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos cuenta con un programa sólido para investigar tecnologías de reducción de captura incidental. Actualmente existen tecnologías de reducción de la captura incidental de tortugas marinas en las pesquerías de palangre y algunas pesquerías con redes de enmalle. Un resumen de algunos de los proyectos recientes de reducción de captura incidental que fueron financiados se pueden encontrar en <https://www.fisheries.noaa.gov/national/bycatch/bycatch-reduction-engineering-program>.

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

Programa de captura incidental

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental y sus hábitats asociados?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las actividades más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Aproximadamente el 40% de las playas de anidación en Florida han sido identificadas como tierras de conservación. La principal playa de anidación de tortugas laúd en las Islas Vírgenes de EE. UU. está protegida como Refugio Nacional de Vida Silvestre. En Puerto Rico 2 playas de anidación de tortugas laúd (NWR de Vieques y NWR de Culebra) están protegidas como Refugios Nacionales de Vida Silvestre y tres playas de anidación de tortugas laúd (Luquillo, Dorado y Maunabo) están protegidas como Reservas Naturales del DNER.

5. ¿Su País posee un programa de monitoreo y marcaje en las playas de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Todas las playas de anidación de tortugas laúd en Florida y Puerto Rico son monitoreadas constantemente. Sandy Point en St. Croix, Islas Vírgenes de EE. UU., también se monitorea constantemente. Se marcan tortugas anidadoras en dos playas de alta densidad en Florida, tres playas continentales en Puerto Rico y en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Sandy Point en las Islas Vírgenes de EE. UU.

6. ¿Su País está colectando datos de las interacciones de la baula del Atlántico Noroccidental con las flotas pesqueras? Si la respuesta es SI, por favor reporte las interacciones de esta especie con embarcaciones industriales de palangre en la Parte VI de este informe.

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

## **7. Resolución CIT-COP3-2006-R2 - Reducción de impactos de las pesquerías en las tortugas marinas**

Con relación a si su país ha adoptado las "directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca", de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

### **A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas**

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos colabora con las organizaciones regionales de ordenación pesquera (p. ej., ICCAT, IATTC, WCPFC) para recopilar información por pesquería.

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> El NMFS tiene un Programa Nacional de Observadores que se compone de seis programas regionales de observadores. Cada uno de los programas se puede encontrar en <https://www.fisheries.noaa.gov/topic/fishery-observers#observer-programs>

A través de una Resolución Anual, de conformidad con su autoridad bajo la ESA, NOAA Fisheries identifica las pesquerías de EE. UU. que operan en el Océano Atlántico, el Golfo de México y el Océano Pacífico, que deberán llevar observadores según requerimiento. El propósito de observar las pesquerías identificadas es conocer más sobre las interacciones de tortugas marinas en una pesquería dada, evaluar medidas para prevenir o reducir las capturas de tortugas marinas e implementar la prohibición contra las capturas de tortugas marinas.

A través de la información proporcionada por los programas de observadores, el NMFS implementa regulaciones para reducir la captura incidental y la mortalidad de tortugas marinas en las pesquerías. Además, Estados Unidos evalúa todas las acciones federales que pueden afectar a las tortugas marinas a través del proceso de la Sección 7 de la ESA, así como el proceso de revisión ambiental requerido por la Ley Nacional de Política Ambiental.

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos cuenta con un programa sólido para investigar tecnologías de reducción de captura incidental. Actualmente existen tecnologías de reducción de captura incidental de tortugas marinas en las pesquerías de palangre, las pesquerías de arrastre con puertas de camarón y algunas pesquerías con redes de enmalle. Se puede encontrar un resumen de algunos de los proyectos recientes de reducción de captura incidental que fueron financiados en <https://www.fisheries.noaa.gov/national/bycatch/bycatch-reduction-engineering-program>.

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

#### Proyectos de captura incidental financiados

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos trabaja a través de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera para monitorear los barcos que no son Partes. Se puede encontrar más información sobre este trabajo en <https://www.fisheries.noaa.gov/foreign/bycatch/international-protected-species-and-bycatch-mitigation>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

#### Especies protegidas a nivel internacional y mitigación de la captura incidental

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos trabaja en colaboración con varios países para comprender mejor las interacciones pesqueras con tortugas marinas. Puede encontrar más información sobre nuestros esfuerzos anuales en el siguiente informe al Congreso de los Estados Unidos. <https://www.fisheries.noaa.gov/bycatch/international-protected-species-and-bycatch-mitigation#more-information>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

#### International Protected Species and Bycatch Mitigation

## **B. Medidas de mitigación**

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos tiene restricciones para la mitigación de la captura incidental de tortugas marinas en todas las pesquerías federales de palangre pelágico y profundo. Estas regulaciones para los océanos Pacífico y Atlántico se pueden encontrar en:

<https://www.fisheries.noaa.gov/action/atlantic-highly-migratory-species-pelagic-longline-final-rule>

<https://www.fisheries.noaa.gov/action/revised-limits-sea-turtle-interactions-hawaii-shallow-set-longline-fishery>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.



Atlantic Highly Migratory Species Pelagic Longline Final Rule  
Revised Limits on Sea Turtle Interactions in Hawaii Shallow-set Longline Fishery

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Estados Unidos cuenta con requisitos para la mitigación de la captura incidental de tortugas marinas en muchas pesquerías con redes de enmalle administradas por el gobierno federal, incluidas las redes de enmalle del Atlántico medio y de deriva de California. Algunos estados han adoptado requisitos para la reducción de mitigación de captura incidental en sus pesquerías estatales para cumplir también con la Ley de Especies en Peligro de Extinción. Puede encontrar más información sobre estos requisitos en:

<https://www.fisheries.noaa.gov/action/california-and-oregon-drift-gillnet-final-rule>

<https://www.fisheries.noaa.gov/action/incidental-take-permit-north-carolina-division-marine-fisheries-sea-turtles>

<https://www.fisheries.noaa.gov/action/virginia-and-north-carolina-large-mesh-gillnet-final-rule>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[California and Oregon Drift Gillnet Final Rule](#)

[Incidental Take Permit to North Carolina Division of Marine Fisheries for Sea Turtles](#)

[Virginia and North Carolina Large Mesh Gillnet Final Rule](#)

8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Si la respuesta es **NO**, por favor justifique

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

>>> Estados Unidos requiere TEDs en redes de arrastre para camarón con puertas y redes de arrastre para platijas de verano en ciertas áreas. Las especificaciones de los TED se pueden encontrar en el sitio web a continuación, junto con la especificación del área geográfica requerida para usar los TED

<https://www.federalregister.gov/documents/2012/05/21/2012-12014/sea-turtle-conservation-shrimp-and-summer-flounder-trawling-requirements>

NOAA Fisheries emitió una regulación para enmendar la restricción alternativa del tiempo de remolque, para exigir que todas las embarcaciones de arrastre con skimmer de 40 pies o más de eslora usen DETs diseñados para excluir a las tortugas marinas pequeñas de sus redes. Los requisitos de tiempo de remolque existentes se mantienen para las redes de arrastre con cabeza de empuje, las redes de ala y las embarcaciones de arrastre más pequeñas con skimmer. Para las embarcaciones que utilizan redes de arrastre con cabeza de empuje o redes laterales, las embarcaciones de menos de 40 pies de eslora que utilizan redes de arrastre con skimmer o las embarcaciones consideradas camaroneras de carnada viva que operan por debajo de los límites permitidos de exención del tiempo de remolque, se requiere vaciar la red de captura en la cubierta dentro del tiempo especificado.

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[Sea Turtle Conservation; Shrimp and Summer Flounder Trawling Requirements](#)

9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Si su respuesta es **NO**, por favor justifique

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca

>>> Las redes de enmalle y algunas dragas también están reguladas para reducir las interacciones con las tortugas marinas. Por favor ver:

<https://www.fisheries.noaa.gov/action/amendment-virginia-pound-net-regulations>

Ha adjuntado a esta respuesta los enlaces/URL siguientes.

[Amendment of Virginia Pound Net Regulations](#)

10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

>>> Los pescadores que operan en las pesquerías de palangre pelágico en el Atlántico o el Pacífico deben recibir capacitación de capitanes sobre técnicas de liberación y manipulación segura. Se puede encontrar más información en

<https://www.fisheries.noaa.gov/atlantic-highly-migratory-species/safe-handling-release-and-identification-workshops>

<https://www.fisheries.noaa.gov/pacific-islands/resources-fishing/pacific-islands-protected-species-workshops>

### **C. Consideraciones socioeconómicas**

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

*Please select only one option*

Si

No

No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> -

## Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

### 1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas.

|                    | L<br>o                              | L<br>k                              | Dc                                  | Ei                                  | Cc                                  | Cm                                  |
|--------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Desarrollo costero | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Captura incidental | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Uso directo        | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Contaminación      | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Patógenos          | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Cambio climático   | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

### 2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

|  | L<br>o                   | L<br>k                              | Dc                                  | Ei                                  | Cc                                  | Cm                                  |
|--|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación    | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Se requieren permisos para construir cerca de playas de anidación              | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Normatividad vigente sobre iluminación en playas                               | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Uso de iluminación amigable para tortugas marinas                              | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Declaración de Áreas Marinas Protegidas  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Control/erradicación de depredadores   | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Limpieza de playas   | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

|         |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Ninguna | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

## 2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

|   | <b>L<br/>o</b>                      | <b>L<br/>k</b>                      | <b>Dc</b>                           | <b>Ei</b>                           | <b>Cc</b>                           | <b>Cm</b>                           |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Cierres espaciales/temporales   | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| Investigación en nuevas tecnologías para la pesca                               | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS                                       | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales                          | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Programa de observadores  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Uso de anzuelos circulares  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Las redes están prohibidas  | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |
| El arrastre está prohibido  | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Iluminación de redes  | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs)                                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ninguna   | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |

## 2.3 Acciones de mitigación del uso directo

|   | <b>L<br/>o</b>                      | <b>L<br/>k</b>                      | <b>Dc</b>                           | <b>Ei</b>                           | <b>Cc</b>                           | <b>Cm</b>                           |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Plan de manejo de excepción (si aplica)               | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Se requieren permisos para investigación científica   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Alternativas de subsistencia para comunidades locales | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Decomiso de productos de tortugas marinas             | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Educación ambiental para comunidades                  | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Normativas vigentes para saqueo                       | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Rastreo Satelital                                     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Marcaje de Aletas                                     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

|  |                          |                                     |                                     |                                     |                                     |                                     |
|--|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Patrullas Diurnas                          | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Patrullas Nocturnas                        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Plan de Manejo de la Excepción (Si aplica= | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| Ninguna                                    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |

### 3) Investigación

#### 3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

|                            | L<br>o                   | L<br>k                              | Dc                                  | Ei                                  | Cc                                  | Cm                                  |
|----------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Enfermedades               | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Interacción con pesquerías | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Monitoreo de hábitat       | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Genética                   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Migración                  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/>            |
| Marcaje                    | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

#### 3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto >>> Se está llevando a cabo telemetría satelital para las tortugas laúd en Florida, las Islas Vírgenes de EE. UU. y California; para tortugas carey en Hawaii y las Islas Vírgenes de EE. UU.; para tortugas verdes en California, Florida y Hawaii; para las tortugas golfinas Kempii en Texas, Mississippi y Nueva Inglaterra. Dos tortugas lora que quedaron varadas en Florida fueron marcadas por satélite. Estos estudios aportan a refinar la información sobre los corredores migratorios, las distancias inter-anidación y los movimientos posteriores a la anidación, así como las áreas de alimentación.

Se recolectan muestras de tejido de tortugas lora, tortugas laúd, caguamas, tortugas carey y tortugas verdes. Estos estudios incluyen análisis de isótopos estables, vínculos de nidos/adultos y genética.

El etiquetado de aleta y PIT se realiza para tortugas caguamas, tortugas verdes, tortugas lora, tortugas laúd y tortugas carey.

### 4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

#### 4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

>>> En el año fiscal 2019, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. (USFWS) otorgó proyectos a través del Fondo de Conservación de Tortugas Marinas. Estos proyectos se encuentran dentro del área de la IAC y se enumeran a continuación:

1. Conservación de las poblaciones anidadoras de tortugas laúd en Espirito Santo, Brasil. En asociación con Fundacao Centro Brasileiro de Prot e Pesq das T Marinha. Este proyecto llevará a cabo un programa de conservación para la población anidadora de tortugas laúd del océano Atlántico sudoccidental que anida únicamente en Brasil. Esta es la población más pequeña de tortugas laúd genética y demográficamente distinta, del mundo, con menos de 20 hembras anidando cada año. La intención de este proyecto es desarrollar la capacidad y el conocimiento para apoyar el establecimiento de un Área Marina Protegida para proteger a esta población de la mortalidad por captura incidental en la pesca y desarrollar la capacidad para el monitoreo y la protección de las playas de anidación. Las actividades incluyen: 1) caracterizar las pesquerías y las actividades pesqueras; 2) analizar datos de rastreo satelital de pesquerías y tortugas laúd para determinar zonas de interacción en apoyo del AMP; 3) capacitar a los monitores de campo para mejorar la capacidad de recopilación de datos y protección de nidos; y 4) realizar actividades de divulgación y educación, incluyendo patrullas nocturnas en las playas de anidación con miembros de la comunidad local.
2. Incrementar la productividad de las playas de anidación de tortugas carey y reducir la captura incidental en redes de enmalle para langosta en El Salvador. En alianza con Asociación ProCosta. Este proyecto continuará con los programas de conservación de la tortuga carey en las playas de anidación en la Reserva de la Biosfera Bahía de Jiquilisco (Bahía), El Salvador y en las zonas de alimentación en El Salvador y Nicaragua. La intención de este proyecto es proteger los nidos y las hembras anidadoras, del saqueo y también trabajar con los pescadores locales para reducir la captura incidental de tortugas carey en las pesquerías de langosta. Se pensaba que la pequeña población anidadora de tortugas carey del Pacífico oriental había sido extirpada, hasta que en 2008 se descubrieron poblaciones remanentes en sitios remotos. Bahía de Jiquilisco representa alrededor del 40 % de toda la anidación de tortugas carey en el Pacífico Oriental. Las actividades específicas incluyen: 1) realizar patrullas comunitarias y reubicar los nidos en tortugarios; 2) llevar a cabo actividades de divulgación como el Festival de la tortuga carey, la competencia de la Copa de la tortuga carey y los eventos del “Día de la tortuga carey” en las escuelas para crear conciencia sobre las amenazas a las tortugas carey; 3) llevar a cabo un seguimiento de las capturas incidentales en pesquerías de langosta durante todo el año, con observadores a bordo; 4) realizar pruebas con luces LED en las redes para langostas a fin de determinar la eficacia de la disuasión; y 5) desarrollar la capacidad local para fortalecer un programa de ecoturismo de carey en beneficio de los residentes locales.
3. Recuperación de la población de tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*) en Michoacán. En alianza con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Este proyecto implementará un programa de conservación para la población anidadora de la tortuga laúd del Pacífico Este. Esta población era la más grande del mundo en la década de 1980, pero debido a la matanza de hembras anidadoras, la sobreexplotación de huevos y la captura accidental en redes de enmalle y pesquerías de palangre, se ha reducido a menos de 1,000 nidos cada año en México. Históricamente, México representó el 90 por ciento de la población anidadora del Pacífico Oriental. La intención de este proyecto es implementar un programa de conservación de playas de anidación en dos playas clave de anidación en México para proteger los nidos. Las actividades incluyen: 1) patrullar las playas de anidación de Mexiquillo y Las Placitas durante la noche durante la temporada de anidación para impedir el saqueo y contar los nidos para monitorear las tendencias de anidación; y 2) reubicar los nidos amenazados por la caza furtiva y las inundaciones de marea para asegurar nacimientos en viveros de playa.
4. En asociación con la Universidad de Alabama en Birmingham. Este proyecto apoyará el proyecto de conservación de la tortuga golfina binacional México-Estados Unidos en México. La intención de este proyecto es evaluar las prácticas de manejo de la playa de anidación, las amenazas de depredadores a los nidos para informar y mejorar las prácticas de manejo y mejorar la recuperación de la población. Las actividades incluyen: 1) evaluar la proporción de sexos en criaderos y nidos in situ; 2) evaluar la adecuación del criadero para la eclosión y los nidos in situ; 3) evaluar eventos de anidación de arribada utilizando drones; y 4) evaluar las amenazas de los depredadores a los nidos in situ.
5. En asociación con Ecolibrium Inc. Este proyecto fortalecerá los esfuerzos de conservación de la tortuga laúd del Pacífico Oriental (EP) en toda su área de distribución (de México a Chile). La tortuga laúd EP anida en México, Costa Rica y Nicaragua y migra y se alimenta a lo largo del Pacífico Oriental desde el sur de México hasta Chile. La población anidadora de tortugas laúd EP que alguna vez fue la más grande del mundo, con más de 150,000 nidos estimado a principios de la década de 1980, se ha desplomado a menos de 1500 nidos al año. La intención de este proyecto es apoyar a la red de conservación de la tortuga laúd del EP (Laúd OPO) para mejorar los proyectos en playas de anidación y de reducción de captura incidental, así como brindar experiencia científica para apoyar a la Secretaría de la Convención Interamericana de Tortugas Marinas (CIT) en reuniones con tomadores de decisiones gubernamentales responsables de abordar las medidas de reducción de la captura incidental. Las actividades incluyen: 1) mantener la base de datos regional, el sitio web y la biblioteca en línea de las mejores prácticas de gestión para Laúd OPO; 2) facilitar la alineación de las prioridades del grupo de trabajo de tortuga laúd de la CIT con la Laúd OPO; 3) acompañar a la Secretaría de la CIT como experto técnico a reuniones con funcionarios gubernamentales de alto nivel y organismos internacionales de pesca, para abordar la captura incidental de tortuga laúd en pesquerías; y 4) coordinar un taller de Laúd OPO anualmente para revisar proyectos y actividades en curso y consultar sobre problemas, necesidades y medios exitosos para promover los esfuerzos de recuperación.

6. En asociación con World Wildlife Fund, Inc. Este proyecto apoyará y ampliará los esfuerzos de conservación de la tortuga laúd del Pacífico Oriental en Colombia y Panamá. La intención es crear capacidad para un proyecto comunitario de conservación de playas de anidación de tortugas laúd con comunidades remotas en el Tapón del Darién de Colombia y Panamá. Las actividades incluyen: 1) llevar a cabo talleres de capacitación para equipos de monitoreo de la comunidad local; 2) liderar patrullajes para cuantificar y proteger las actividades de anidación de tortugas laúd en las principales playas de anidación de playa Gato (Panamá) y playa Juradó (Colombia); y 3) facilitar la colaboración binacional a través de reuniones con ONG e instituciones gubernamentales con ambos países.

7. En colaboración con la Fundación Santuario Nacional Marino. Este proyecto apoyará la implementación de la Convención Interamericana de Tortugas Marinas con 15 Partes miembros, incluido EE. UU. La intención es promover la colaboración y cooperación regional para la conservación de tortugas marinas en el Hemisferio Occidental.

Las actividades incluyen: 1) convocatoria de la Conferencia de las Partes, Comités Científico y Consultivo y apoyo para los gastos de viaje y traducción asociados; 2) apoyo de viajes para reunirse con tomadores de decisiones gubernamentales de alto nivel en los países del área de distribución de la tortuga laúd del Pacífico oriental, que está en peligro de extinción, para discutir medidas para minimizar la captura accidental de tortugas laúd en pesquerías artesanales e industriales; y 3) apoyo de viajes para que la Secretaría se reúna con tomadores de decisiones gubernamentales de alto nivel en los países del Hemisferio Occidental para fomentar la membresía de nuevos países.

8. Conservación de las tortugas carey y sus hábitats de playa en Barbados. En asociación con la Universidad de West Indies. Este proyecto realizará patrullajes nocturnos en la playa de anidación índice nacionales y otras playas de anidación de alta densidad para tortugas carey, del 1 de junio al 30 de noviembre y patrullajes una vez por noche en todas las demás playas de tortuga carey de alta densidad, para recopilar datos de anidación y proteger a las hembras anidadoras.

9. Fortalecer los programas de conservación de tortugas marinas a largo plazo en la Península de Yucatán para mejorar el manejo adaptativo y la toma de decisiones. En alianza con Pronatura. Este proyecto realizará patrullajes nocturnos para censar y proteger las tortugas marinas anidadoras, del 1 de abril al 30 de septiembre, a lo largo de 81 km de playas de anidación en Celestún, El Cuyo y Holbox, así como actividades de divulgación y educación con las comunidades locales.

10. Conservación de la tortuga cabezona de anidación japonesa: evaluación de la mortalidad y alcance de la conservación en el área de alimentación de juveniles de BCS México. En asociación con el Grupo Tortuguero de las Californias, A.C., este proyecto apoyará los esfuerzos de conservación para proteger una población crítica de tortugas cabezonas que se alimentan en Baja California. Este proyecto apoya los estudios a lo largo de 43 km de playa en Baja México, un sitio índice que sirve para monitorear la mortalidad por captura incidental en las pesquerías que operan en la Baja del Pacífico en esta zona crítica de alimentación para la población anidadora de la tortuga cabezona japonesa. Los datos de estas encuestas son fundamentales para informar las decisiones de gestión de las pesquerías de Baja que interactúan con las tortugas cabezonas en las zonas de alimentación. Actualmente, EE. UU., México y Japón están trabajando juntos en un plan de recuperación para esta población y este proyecto ha sido identificado como de alta prioridad para la conservación general de esta población.

11. Conservación de las Tortugas Carey en la Costa Sureste de Nicaragua. En colaboración con Cynthia Jean Lageux. Este proyecto llevará a cabo un proyecto comunitario de conservación de tortugas marinas a lo largo de 36 km de playa de anidación de tortugas carey entre las desembocaduras de los ríos Karaslaya e Indio/San Juan, la cual alberga algunas de las anidaciones más importantes de tortugas carey en el Caribe de Nicaragua. La intención de este proyecto es proteger los nidos y las tortugas anidadoras del saqueo. Las actividades incluyen: 1) capacitar a los miembros de la comunidad local para realizar recorridos dos veces por semana, de mayo a octubre a lo largo de 36 km de playa de anidación, para contar nidos y evitar saqueos; 2) llevar a cabo un curso de tortugas marinas en el campo y en el salón de clases para cuatro estudiantes con excelente rendimiento académico y un miembro de la facultad de Blue Fields Indian and Caribbean University; 3) realizar actividades de divulgación, educación y sensibilización con autoridades educativas, municipales, comunales y comunidades locales.

12. Conservación de las tortugas marinas laúd y carey en peligro crítico en la costa del Pacífico de Nicaragua. En asociación con Fauna & Flora Internacional. Este proyecto monitoreará y protegerá las poblaciones anidadoras de tortugas laúd y carey a través de estrategias de protección comunitaria en Asseradores, Veracruz, Salamina y Estero Padre Ramos; fortalecerá el manejo costero y la protección de los sitios de anidación en Salamina, Veracruz y Estero Padre Ramos mediante la concientización de los formuladores de políticas y actores locales e implementando una Campaña Nacional de Tortugas Marinas en las playas de anidación, y desarrollar un programa de turismo de conservación en Estero Padre Ramos. El receptor realizará evaluaciones rápidas de captura incidental en cinco sitios prioritarios a lo largo de la costa del Pacífico de Nicaragua y promoverá el uso de métodos de pesca de bajo impacto.

13. Consolidación de la conservación de las Tortugas Marinas en las Azores 4 (COSTA 4). En asociación con el Instituto do Mar. Este proyecto colaborará con pescadores y la Dirección Regional de Asuntos Marinos de las Azores para proteger y recuperar la población anidadora de tortuga cabezona del Atlántico NO. Esta población anidadora es la población de tortugas cabezonas más grande del mundo y anida principalmente en el sureste de los EE. UU. con anidación menor en México, Bahamas y Cuba. Las crías de las playas de anidación migran pasivamente al Atlántico oriental en la corriente de Florida, donde pasan varios años como juveniles antes de

migrar a las aguas costeras del Atlántico NO. Las Azores son una zona de alimentación particularmente importante para las tortugas cabezonas juveniles, donde interactúan con las operaciones pesqueras de palangre y experimentan capturas accidentales que causan lesiones y mortalidad. La intención de este proyecto es reducir la mortalidad de las tortugas cabezonas en las pesquerías de palangre. Las actividades incluyen: 1) colocar dos observadores en los buques de palangre durante 12 meses para recolectar datos adicionales de captura incidental; 2) analizar estos datos y los datos de captura incidental recolectados previamente para identificar zonas críticas de interacción; 3) reestructurar las actividades de marcaje de tortugas en cooperación con socios locales y expandir el programa de marcaje con nuevos socios; y 4) promover las mejores prácticas para el manejo seguro y la liberación de tortugas capturadas accidentalmente por pescadores de palangre a través de talleres de capacitación y folletos.

14. Investigación y recuperación de poblaciones de tortugas carey y laúd en Panamá. En asociación con Sea Turtle Conservancy. Este proyecto llevará a cabo un monitoreo y protección intensivos de las playas de anidación de tortugas carey y baulas en seis sitios en la provincia de Bocas del Toro, utilizando protocolos estandarizados y con monitores de la comunidad local; el beneficiario también llevará a cabo actividades comunitarias de divulgación ambiental y trabajará con las comunidades para resolver los problemas de depredación de nidos por perros.



## Parte V - Información sobre anidación

### Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas

Utilice el siguiente menú para seleccionar las playas índice sobre las que reportará la información de anidación de la última temporada correspondiente al año de este informe.

### Sitios Índice de Anidación

#### USA

#### Culebra Island; Puerto Rico

Culebra Island; Puerto Rico: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

#### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

### Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 18,332

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -65,289

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética,

contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si  
 No

### Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>>

### Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico

### Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 2,25

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Cc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Ei |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Dc | Abril 1                          | Julio 31                      | Abril 1                         | Julio 31                     | Diaria                 |   | 23                                       |  |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> No hubo circunstancias que impactaran el monitoreo

## Vieques Island; Puerto Rico

## Vieques Island; Puerto Rico: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

### Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 18,157

### Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -65,365

### Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

- Si
- No

### Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

### Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>>

### Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

- Si
- No

### Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 29,11

## Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm | Septiembre 1                     | Diciembre 15                  | Septiembre 1                    | Diciembre 15                 | Diaria                 |   |  | 266                                    |
| Cc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Ei | Abril 1                          | Noviembre 30                  | Agosto 8                        | Diciembre 10                 | Diaria                 |   |  | 78                                     |
| Dc | Abril 1                          | Julio 31                      | Abril 1                         | Julio 31                     | Diaria                 |   |  | 116                                    |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## Mona Island; Puerto Rico

Mona Island; Puerto Rico: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

**Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT**

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 18,057

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -67.874

## Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

Si

No

## Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

MA

TS

PIT

Ninguno

## Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>>

## Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

Si

No

## Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>>

## Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico

## Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 7

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Cc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Ei | 1 de abril                       | 30 de noviembre               | 8 de agosto                     | 10 de diciembre              | Diaria                 |   |  | 1003                                   |
| Dc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## Buck Island National Mon

Buck Island National Mon: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 17.835

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -64.622

### Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

Si

No

### Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

MA

TS

PIT

Ninguno

### Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> Se recolecta información sobre las tortugas anidadoras recapturadas para determinar el período interanidaciones.

### Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

Si

No

### Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> Se recolectan muestras para genética

### Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> Servicio de Parques Nacionales

### Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 1,5

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm | 1 de julio                       | 31 de octubre                 | 23 de julio                     | 9 de noviembre               | Diaria                 |   |  | 116                                    |
| Cc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Ei | 1 de abril                       | 30 de noviembre               | 23 de julio                     | 9 de noviembre               | Diaria                 |   |  | 80                                     |
| Dc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## Sandy Point NWR; Virgin Islands

Sandy Point NWR; Virgin Islands: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 17.680

Ubicación Geográfica: Longitud



Especificar la longitud en grados decimales

>>> -64.902

### Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

Si

No

### Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

MA

TS

PIT

Ninguno

### Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> El marcaje se lleva a cabo para rastrear las áreas de interanidación de la tortuga laúd y las áreas de alimentación y migración posteriores a la anidación.

### Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

Si

No

### Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> Se recolectan muestras de nidos eclosionados y hembras anidadoras para determinar los vínculos entre madre y nido.

### Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> US Fish and Wildlife Service

### Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 3

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm | 1 de julio                       | 30 de noviembre               | 1 de junio                      | 10 de diciembre              | Diaria                 |   |  | 1590                                   |
| Cc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Ei | 1 de abril                       | 30 de noviembre               | 15 de marzo                     | 10 de diciembre              | Diaria                 |   |  | 50                                     |
| Dc | 1 de marzo                       | 31 de julio                   | 15 de marzo                     | 31 de julio                  | Diaria                 |   |  | 69                                     |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## Florida Index Beaches

Florida Index Beaches: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 28.000

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -80.524

## Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

Please select only one option

- Si  
 No

## Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA  
 TS  
 PIT  
 Ninguno

## Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> El marcaje de aletas se lleva a cabo en un par de playas para determinar los períodos interanidaciones y tomar datos de recaptura.

## Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si  
 No

## Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> En algunas playas para genética, isótopos estables y vínculos maternos

## Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> Florida Fish and Wildlife Conservation Commission

## Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 1327

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm | 1 de mayo                        | 31 de octubre                 | 1 de mayo                       | 31 de octubre                | Diaria                 |   |  | 53015                                  |
| Cc | 1 de mayo                        | 31 de agosto                  | 1 de mayo                       | 31 de agosto                 | Diaria                 |   |  | 106656                                 |
| Ei |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Dc | 1 de marzo                       | 31 de julio                   | 1 de marzo                      | 31 de julio                  | Diaria                 |   |  | 1105                                   |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## South Padre Island; Texas

South Padre Island; Texas: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 27.304

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -97.340

### Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

- Si
- No

### Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de

marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

### Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> Identificación de hembras anidadoras y tasas de recaptura

### Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

- Si
- No

### Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> Isótopos estables

### Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> Servicio de Parques Nacionales

### Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 112,6

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|  | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|--|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
|--|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|

|    |            |             |            |             |        |  |  |     |
|----|------------|-------------|------------|-------------|--------|--|--|-----|
| Cm |            |             |            |             |        |  |  |     |
| Cc |            |             |            |             |        |  |  |     |
| Ei |            |             |            |             |        |  |  |     |
| Dc |            |             |            |             |        |  |  |     |
| Lk | 1 de abril | 16 de junio | 1 de abril | 15 de julio | diaria |  |  | 118 |
| Lo |            |             |            |             |        |  |  |     |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## Hawaii

Hawaii: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 19.270

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -155.255

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en

el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> Recaptura de hembras anidadoras y migración posterior a la anidación

### Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

Si

No

### Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> Genética

### Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> National Marine Sanctuaries Foundation

### Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 14,4

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo     | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|----------------------------|---|--|--|
| Cm |                                  |                               |                                 |                              |                            |   |  |  |
| Cc |                                  |                               |                                 |                              |                            |   |  |  |
| Ei | 28 de abril                      | 12 de diciembre               | 1 de mayo                       | 31 de octubre                | Diario (en algunas playas) |   |  | 49                                     |
| Dc |                                  |                               |                                 |                              |                            |   |  |  |

|    |  |  |  |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Lk |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Lo |  |  |  |  |  |  |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Solo hubo muestreos en la Isla de Hawaii y Maui

## French Frigate; Shoals (HI)

French Frigate; Shoals (HI): Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 23.86

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -166.28

### Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

- Si
- No

### Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

### Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> Interanidación, recaptura, migración y áreas de forrajeo.

### Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una



hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

Please select only one option

- Si  
 No

### Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> Isótopos estables

#### Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> National Marine Sanctuary Foundation

#### Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 2,5

## Anidación Anual

### Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha para ver todas las preguntas >>>>**

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm | 1 de marzo                       | 30 de noviembre               | 18 de mayo                      | 19 de agosto                 | Diario                 |   |  | 519                                    |
| Cc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Ei |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Dc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Muestreo en Tern Island. La Isla Este, en dónde se hizo muestreo en años anteriores, ahora está bajo el agua.

## Georgia

Georgia: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

### Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 31.082

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -81.402

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>> Recaptura y conteo de hembras anidadoras

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido

(genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>> Muestras de cascarones de huevos para determinar vínculos maternos

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> DNR de Georgia

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 164

## Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Cc | 1 de mayo                        | 31 de agosto                  | 1 de mayo                       | 31 de agosto                 | Diario                 |   |  | 3950                                   |
| Ei |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Dc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## North Carolina

North Carolina: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

**Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT**

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 34.693

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -76.833

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

- Si
- No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

- MA
- TS
- PIT
- Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

- Si
- No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> North Carolina Wildlife Resources Commission

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 531

## Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Cc | 1 de mayo                        | 31 de agosto                  | 1 de mayo                       | 31 de agosto                 | Diario                 |   |  | 2293                                   |
| Ei |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Dc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>> Ninguna circunstancia afectó el monitoreo

## South Carolina

South Carolina: Criterios de selección de la playa/sitio índice

Seleccione los lineamientos utilizados para identificar este sitio como una playa índice de anidación de acuerdo al documento CIT-CC10-2013-Tec.5 "Selección de Playas Índices en la Región de CIT y Lineamientos para la Recolección de Datos".

Si su país requiere reportar una nueva playa índice por favor envíe una solicitud basada en los lineamientos arriba mencionados, a la Secretaría Pro Tempore [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Lineamientos para seleccionar playas/sitios índice en la Región de la CIT

- Este es un sitio donde una de las especies anida en cantidades significativas.
- En este sitio se encuentra una proporción significativa de toda la población anidadora dentro de una región o país, aunque los números sean pequeños.
- Existe una estructura poblacional significativa (p.e. genética, unidades regionales de manejo), que representa los diferentes segmentos de la población regional.
- Incluye sitios principales de anidación que han estado bajo estudio intensivo y monitoreo a largo plazo.
- Este sitio permanece constante año tras año y cuenta con suficientes recursos para mantener un monitoreo adecuado y

consistente.

## Información de Sitio Índice de Anidación

Ubicación Geográfica: Latitud

Especificar la latitud en grados decimales

>>> 31.427

Ubicación Geográfica: Longitud

Especificar la longitud en grados decimales

>>> -81.246

Área Protegida Declarada

Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.

*Please select only one option*

Si

No

Programas de Marcaje

Indicar cualquier tipo de actividad de marcaje en la playa de anidación utilizando las letras de acuerdo al tipo de marcaje realizado: marcas de aleta (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y telemetría satelital (TS).

MA

TS

PIT

Ninguno

Información adicional sobre programas de marcaje (aletas y telemetría)

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre marcas de aletas y telemetría satelital en el espacio abajo. Si se requiere, proporcione mayor detalle sobre los esfuerzos de marcaje en una hoja adjunta. Si están disponibles, también provea mapas de telemetría satelital o recuperación de información de marcas. Indique si esta información es publicable en la página de la CIT o debe permanecer confidencial.

>>>

Muestreo de tejido

Indique si en este sitio se han llevado a cabo muestreos de tejidos. Estos incluyen piel, sangre y otros tejidos. En una hoja separado, incluya una tabla describiendo: fecha, especie, tipo de tejido recolectado, propósito (genética, contaminantes y/o estudios sobre isótopos estables, etc) y la referencia o informe, si está disponible al público.

*Please select only one option*

Si

No

Muestreo de Tejidos - información adicional

Por favor enliste las referencias disponibles al público con información sobre estudios basados en muestreos de tejido (genéticos, contaminantes y/o isótopos estables) en el espacio de abajo.

>>>

Organización o entidad proporcionando los datos

Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos

>>> South Carolina DNR

Extensión de la playa monitoreada (km)

Provea la longitud total (en kilómetros) de la playa de anidación.

>>> 303

## Anidación Anual

Anidación Anual

El propósito de esta tabla es reportar la anidación por especie en el sitio o playa índice de anidación.

Temporada de anidación: indicar las fechas de inicio y finalización de la temporada de anidación.

Periodo de monitoreo: indicar las fechas de inicio y finalización de los esfuerzos de monitoreo.

Frecuencia de muestreo: indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, dos veces por semana, mensual u otros).

Número total de hembras/nidos/nidadas contadas en la temporada: proporcione información sobre el número total de hembras y/o nidos/nidadas depositadas en el sitio o playa de anidación en números reales. Proporcione el número exacto de hembras basado en marcas o en individuos identificados individualmente. Si el número exacto de nidadas es desconocido, proporcione el número de nidos total.

**Por favor desplace la barra a la derecha** para ver todas las preguntas >>>>

|    | Inicio de Temporada de Anidación | Fin de Temporada de Anidación | Inicio del Periodo de Monitoreo | Fin del Periodo de Monitoreo | Frecuencia de Muestreo | Conteo Exacto de Hembras durante la Temporada | Conteo Exacto de Nidadas de la Temporada | Conteo Exacto de Nidos de la Temporada |
|----|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|---|--|--|
| Cm |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Cc | 1 de mayo                        | 31 de agosto                  | 1 de mayo                       | 31 de agosto                 | diaria                 |   |  | 8781                                   |
| Ei |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Dc |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lk |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |
| Lo |                                  |                               |                                 |                              |                        |   |  |  |

Por favor indique si hubo circunstancias que afectaron el monitoreo (huracanes, tormentas, otros fenómenos naturales, disponibilidad de personal, dificultades económicas, etc.)

>>>

## Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para diligenciar la información de las pesquerías industriales con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Pesquerías Industriales de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre?

*Please select only one option*

- Sí  
 No

### Instrucciones

Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los **lances someros** corresponden a lances con **<15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos**. Los **lances profundos** corresponden a lances con **≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos**.  
**Información de la Flota (buques > 20m)**

**a. Periodo cubierto:** fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

**b. Área de pesca:** indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

**c. No. de buques que pescaron:** indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

**d. No. de viajes:** indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

**e. No. de días de pesca efectivos:** indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

**f. No. de lances:** indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

**g. No. de anzuelos (en miles):** indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (\*).



**h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante:** utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-**Tipo:** Circular, Jota u Otro

-**Tamaño:**

Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

**i. Tipo de carnada predominante:** indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada: SQ - calamar (e.g. Cefalópodos), M - caballa (e.g. Scomber spp.), A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

### Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)

**j. Liberadas vivas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

**k. Liberadas muertas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

**l. Liberada en condición desconocida:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

**m. Notas:** incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica).

## USA

### Atlantic

#### 1. Especies Objetivo

##### 1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería industrial con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

|  | Lance profundo | Lance somero | Nombre Científico | Nombre Común |
|--|----------------|--------------|-------------------|--------------|
|  | Atún           |              |                   |              |
|  |                | Tiburón      |                   |              |
|  |                | Pez Espada   |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |

#### 2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

##### 2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

| Lances Someros   |                                     |
|------------------|-------------------------------------|
| Periodo Cubierto | 01/01/2019-12/31/2019               |
| Área de Pesca    | de 038oW a 094oW y de 007oN a 047oS |

## 2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

|                                     | Flota Total           | Observado                       | % Observado |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|-------------|
| Número de buques que pescaron       | 20                    | 14                              | 70          |
| Número de viajes                    | 199                   | 24                              | 12          |
| Número de días efectivos de pesca   | 1383                  | 166                             | 12          |
| Número de lances                    | 1397                  | 171                             | 12          |
| Número de anzuelos (en miles)       | 1139                  | 140                             | 12          |
| Tipo/tamaño de anzuelo predominante | 16/0 anzuelo circular | Eagle Claw 2048 16/0 non-offset |             |
| Tipo de cebo predominante           | SQ                    | SQ                              |             |
|                                     |                       |                                 |             |

### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

## 2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

|                        | Liberadas Vivas | Liberadas Muertas | Liberadas Condición Desconocida |
|------------------------|-----------------|-------------------|---------------------------------|
| Chelonia mydas         | 0               | 0                 | 0                               |
| Caretta caretta        | 2               | 0                 | 0                               |
| Eretmochelys imbricata | 0               | 0                 | 0                               |
| Dermochelys coriacea   | 3               | 0                 | 0                               |
| Lepidochelys kempii    | 0               | 0                 | 0                               |
| Lepidochelys olivacea  | 0               | 0                 | 0                               |

2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.)

>>> 1 tortuga no identificada fue liberada viva en artes de calado poco profundo. Ninguna marca o biopsia acompañaba a las tortugas observadas

### 3. Lances Profundos ( $\geq 15$ APC/AEF o $\geq 100$ m de profundidad máxima de los anzuelos)

#### 3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

|                  | Lances Profundos                    |
|------------------|-------------------------------------|
| Periodo Cubierto | 01/01/2019-12/31/2019               |
| Área de Pesca    | de 062oW a 090oW y de 024oN a 040oN |

#### 3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

##### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

|                                     | Flota Total           | Observado | % Observado |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------|-------------|
| Número de buques que pescaron       | 4                     | 0         | 0           |
| Número de viajes                    | 8                     | 0         | 0           |
| Número de días de pesca efectiva    | 16                    | 0         | 0           |
| Número de lances                    | 16                    | 0         | 0           |
| Número de anzuelos (en miles)       | 22                    | 0         | 0           |
| Tipo/tamaño de anzuelo predominante | 16/0 anzuelo circular | n/a       | n/a         |
| Tipo de cebo predominante           | desconocido           | n/a       | n/a         |

##### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

#### 3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

|                | Liberadas Vivas | Liberadas Muertas | Liberadas en Condición Desconocida |
|----------------|-----------------|-------------------|------------------------------------|
| Chelonia mydas | 0               | 0                 | 0                                  |

|                        |   |   |   |
|------------------------|---|---|---|
| Caretta caretta        | 0 | 0 | 0 |
| Eretmochelys imbricata | 0 | 0 | 0 |
| Dermochelys coriacea   | 0 | 0 | 0 |
| Lepidochelys olivacea  | 0 | 0 | 0 |
| Lepidochelys kempii    | 0 | 0 | 0 |

### 3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>>>

## West Coast

### 1. Especies Objetivo

#### 1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería industrial con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

|  | Lance profundo | Lance somero | Nombre Científico | Nombre Común |
|--|----------------|--------------|-------------------|--------------|
|  | Atún           |              |                   |              |
|  |                | Pez espada   |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |

### 2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

#### 2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

|                  | Lances Someros   |
|------------------|--|
| Periodo Cubierto | 1 de enero del 2019 a 31 de diciembre del 2019   |
| Área de Pesca    | con los someros y profundos combinados las áreas son entre 100 grados W a 165 grados W y 55 grados N a 35 grados N |

#### 2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

##### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

|                               | Flota Total | Observado | % Observado |
|-------------------------------|-------------|-----------|-------------|
| Número de buques que pescaron | 6           | 6         | 6           |

|                                     |     |     |     |
|-------------------------------------|-----|-----|-----|
| Número de viajes                    | 18  | 18  | 100 |
| Número de días efectivos de pesca   | 165 | 165 | 100 |
| Número de lances                    | 165 | 165 | 100 |
| Número de anzuelos (en miles)       | 190 | 190 | 100 |
| Tipo/tamaño de anzuelo predominante | C18 | C18 |     |
| Tipo de cebo predominante           | F   | F   |     |
|                                     |     |     |     |

### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

### 2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

|                        | Liberadas Vivas | Liberadas Muertas | Liberadas Condición Desconocida |
|------------------------|-----------------|-------------------|---------------------------------|
| Chelonia mydas         | 0               | 0                 | 0                               |
| Caretta caretta        | 4               | 0                 | 0                               |
| Eretmochelys imbricata | 0               | 0                 | 0                               |
| Dermochelys coriacea   | 0               | 0                 | 0                               |
| Lepidochelys kempii    | 0               | 0                 | 0                               |
| Lepidochelys olivacea  | 0               | 0                 | 0                               |

### 2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.

>>>

## 3. Lances Profundos ( $\geq 15$ APC/AEF o $\geq 100$ m de profundidad máxima de los anzuelos)

### 3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

|                  | Lances Profundos   |
|------------------|--|
| Periodo Cubierto | 1 de enero del 2019 a 31 de diciembre del 2019   |
| Área de Pesca    | combinando someros y profundos las áreas son entre los 100 grados W a 165 grados Oeste y 55 grados N a 35 grados N |

### 3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

#### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

|                                     | <b>Flota Total</b> | <b>Observado</b> | <b>% Observado</b> |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| Número de buques que pescaron       | 52                 | 52               |                    |
| Número de viajes                    | Desconocido        | 72               |                    |
| Número de días de pesca efectiva    | Desconocido        | 862              |                    |
| Número de lances                    | Desconocidos       | 862              |                    |
| Número de anzuelos (en miles)       | Desconocido        | 2591             |                    |
| Tipo/tamaño de anzuelo predominante | C15                | C15              |                    |
| Tipo de cebo predominante           | F                  | F                |                    |

### **Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT**

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo**: Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño**:

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación**: Si o No

>>>

### **3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos**

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

|                        | <b>Liberadas Vivas</b> | <b>Liberadas Muertas</b> | <b>Liberadas en Condición Desconocida</b> |
|------------------------|------------------------|--------------------------|---|
| Chelonia mydas         | 0                      | 0                        | 0   |
| Caretta caretta        | 5                      | 0                        | 0   |
| Eretmochelys imbricata | 0                      | 0                        | 0   |
| Dermochelys coriacea   | 0                      | 0                        | 0   |
| Lepidochelys olivacea  | 0                      | 2                        | 0   |
| Lepidochelys kempii    | 0                      | 0                        | 0   |

### **3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)**

>>>

## **Pacific Islands**

### **1. Especies Objetivo**

#### **1. Especies Objetivo**

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería industrial con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

|  | Lance profundo | Lance somero | Nombre Científico | Nombre Común |
|--|----------------|--------------|-------------------|--------------|
|  |                | Tiburón azul |                   |              |
|  |                | Pez espada   |                   |              |
|  | Marlin         |              |                   |              |
|  | Tuna           |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |
|  |                |              |                   |              |

## 2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)

### 2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

|                  | Lances Someros                    |
|------------------|-----------------------------------|
| Periodo Cubierto | Enero 1 - Diciembre 31, 2019      |
| Área de Pesca    | De 135oW a 160oW y de 30oN a 35oN |

### 2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

#### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

|                                     | Flota Total | Observado | % Observado |
|-------------------------------------|-------------|-----------|-------------|
| Número de buques que pescaron       | 14          | 14        | 100         |
| Número de viajes                    | 25          | 25        | 100         |
| Número de días efectivos de pesca   | 284         | 284       | 100         |
| Número de lances                    | 284         | 284       | 100         |
| Número de anzuelos (en miles)       | 400,000     |           |             |
| Tipo/tamaño de anzuelo predominante | 18/0        |           |             |
| Tipo de cebo predominante           | M           |           |             |
|                                     |             |           |             |

#### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

## 2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

### Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

|                        | Liberadas Vivas | Liberadas Muertas | Liberadas Condición Desconocida |
|------------------------|-----------------|-------------------|---------------------------------|
| Chelonia mydas         | 0               | 1                 | 1                               |
| Caretta caretta        | 20              | 0                 | 0                               |
| Eretmochelys imbricata | 0               | 0                 | 0                               |
| Dermochelys coriacea   | 0               | 0                 | 0                               |
| Lepidochelys kempii    | 0               | 0                 | 0                               |
| Lepidochelys olivacea  | 0               | 1                 | 1                               |

## 2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.)

>>>

## 3. Lances Profundos ( $\geq 15$ APC/AEF o $\geq 100$ m de profundidad máxima de los anzuelos)

### 3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

|                  | Lances Profundos                   |
|------------------|------------------------------------|
| Periodo Cubierto | Enero 1, 2019 - Diciembre 31, 2019 |
| Área de Pesca    | De 130oW a 175oW y de 10N a 35N    |

### 3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

#### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuales.

|                                     | Flota Total   | Observado | % Observado |
|-------------------------------------|---------------|-----------|-------------|
| Número de buques que pescaron       | 150           |           |             |
| Número de viajes                    | 1724          | 333       | 19.3        |
| Número de días de pesca efectiva    | Desconocidos  |           |             |
| Número de lances                    | 22513         |           |             |
| Número de anzuelos (en miles)       | 63,200,000    |           |             |
| Tipo/tamaño de anzuelo predominante | 15/0 Circular |           |             |



|                           |   |  |  |
|---------------------------|---|--|--|
| Tipo de cebo predominante | M |  |  |
|---------------------------|---|--|--|

### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

### 3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

|                        | Liberadas Vivas | Liberadas Muertas | Liberadas en Condición Desconocida |
|------------------------|-----------------|-------------------|------------------------------------|
| Chelonia mydas         | 0               | 2                 | 0                                  |
| Caretta caretta        | 0               | 0                 | 0                                  |
| Eretmochelys imbricata | 0               | 0                 | 0                                  |
| Dermochelys coriacea   | 3               | 0                 | 0                                  |
| Lepidochelys olivacea  | 1               | 28                | 0                                  |
| Lepidochelys kempii    | 0               | 0                 | 0                                  |

### 3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>>>

### ¡Gracias!

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Online de la CIT.

Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar todas las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de

CIT <http://www.iacseaturtle.org/informes.htm>